

CONGRESO LOCAL

Ratificaron a seis magistrados; rechazaron a uno

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

En sesión extraordinaria, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó la ratificación de una magistrada y cinco magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Se trata de Yohana Ayala Villegas, José Gómez González, Ernesto Herrera Tovar, Miguel Ángel Mesa Carrillo, Carlos Vargas Martínez y Marco Antonio Velasco Arredondo.

Ante el pleno, el diputado local el PAN Aníbal Cañez expresó que mientras existan poderes que “hagan contrapeso y cumplan con la obligación constitucional de dar certeza jurídica de los gobernados, se podrán construir acuerdos en favor de la ciudadanía”.

La diputada Xóchitl Bravo, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, pidió a los magistrados mantener el compromiso con la ciudadanía “para erradicar el amiguismo, el compadrazgo y la corrupción”.

Mientras que la diputada local de Morena Ana Francis López Bayghen hizo un llamado para que la paridad de género sea una realidad al interior del TSJ CDMX.

También en la sesión de ayer, con 54 votos a favor, dos votos en contra y cero abstenciones, el pleno decidió no ratificar en el cargo al magistrado Rubén Alberto García Cuevas.

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia, presentó ante el pleno un dictamen en sentido negativo, es decir, recomendaba no ratificarlo por considerar que no cuenta con

la honorabilidad para ejercer el cargo.

Los legisladores argumentaron durante la última sesión de la comisión, previa a la votación en el pleno, que no se le debía ratificar porque hace 20 años García Cuevas habría atropellado a tres personas presuntamente en estado de ebriedad.





Foto: Especial

Ayer se llevó a cabo una sesión extraordinaria en el Congreso de la Ciudad de México.



‘Autoritario y peligroso’, militarizar el Metro, alertan

Por CDMX Magacín

Legisladores, líderes de partidos políticos, defensores de derechos humanos rechazaron la presencia de la Guardia Nacional en las estaciones del Metro de la Ciudad de México, que ordenó el presidente Andrés Manuel López Obrador a solicitud de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pues es continuar con la militarización del país, y aumenta el riesgo del uso de la fuerza autoritaria en contra de la población.

Legisladores de oposición en el Congreso de la Ciudad de México rechazaron que se utilice como pretexto que hay “supuestos hechos fuera de lo normal” para ordenar que efectivos de la Guardia Nacional (GN), que son militares, irrumpen en el transporte público donde viajan más de 4.6 millones de personas al día.

Exigieron que las autoridades capitalinas informen las verdaderas razones para que “haya soldados en el Metro. ¿Se trata de intimidar? ¿Hay la posibilidad de que exista una amenaza real a la seguridad del Metro y, por tanto, a la seguridad nacional, ya que es el medio de transporte más utilizado en la megalópolis?”, expresó el diputado del PAN en la CDMX, Aníbal Cañez, secretario de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Añadió que otra preocupación es porque “pareciera que el Gobierno ha perdido la confianza en el secretario Omar García Harfuch, al considerar que nuestra policía civil no está en capacidad de salvaguardar las instalaciones”.

Por su parte, el Centro de Derechos Miguel Agustín Pro Juárez calificó la decisión como “muy preocupante, porque se hace patente que esta corporación reproduce las inercias castrenses de opacidad y uso excesivo de la fuerza”, alertaron.

Ante ello, lanzaron un exhorto a las autoridades de la Ciudad de México para que activen mecanismos extraordinarios de supervisión evitando el uso excesivo de la fuerza. Por lo pronto, reconocieron que se haya decidido que los elementos no porten armas, porque eso ya habría sido el exceso del exceso. La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos advirtieron que esta medida es muy riesgosa, porque los usuarios de este sistema de transporte lo que requieren es “un transporte seguro, rápido y confiable, no un Metro militarizado”.

En este contexto, la organización internacional Human Rights Watch difundió un informe en el que advirtió que en la actual administración de López Obrador se incrementó el número de denuncias presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra el Ejército y la GN. En 2021 hubo récord, con 940 quejas, la mayor desde 2013.

Finalmente, el líder del PAN en la CDMX, Andrés Atayde, consideró que lo que debe hacer Sheinbaum es dotar de equipamiento, material de calidad, herramientas y un programa de capacitación para los operadores y técnicos del Metro, no arrebatarles su Presupuesto ni mandándoles a la Guardia Nacional”.



Congreso local ratifica a 6 magistrados del TSJ-CDMX

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

EL PLENO del Congreso de la Ciudad de México aprobó la ratificación de una magistrada y cinco magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ-CDMX).

Ayer, fueron ratificados la magistrada Yohana Ayala Villegas, así como los magistrados José Gómez González, Ernesto Herrera Továr, Miguel Ángel Mesa Carrillo, Carlos Vargas Martínez y Marco Antonio Velasco Arredondo.

Durante la sesión extraordinaria de este jueves, legisladores de todos los grupos parlamentarios subieron a tribuna a presentar las trayectorias académicas y laborales de cada uno de los magistrados, quienes estarán en sus cargos durante los próximos cuatro años.

Previo a emitir su voto, el diputado panista Aníbal Cañez Morales reconoció la experiencia de la y los magistrados y señaló que "mientras existan poderes que hagan contrapeso y cumplan con su obligación constitucional de dar certeza jurídica de los gobernados, se podrán construir acuerdos en favor de la ciudadanía".

En tanto, la morenista María Guadalupe Morales resaltó la "honorabilidad" de quienes ocuparán los cargos, pues señaló que éstos contribuirán a la impartición de justicia "con perspectiva de género, respeto a los derechos humanos y una política humanista".

Uno de los aspectos en los que coincidieron legisladoras de distintas bancadas durante la sesión de este jueves, fue en que se promovió la paridad de género dentro del TSJ-CDMX.

La diputada de Morena Ana Francis López Bayghen Patiño hizo un llamado para que la paridad de género sea una realidad al interior del organismo, en tanto, que la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, se pronunció porque haya más magistradas.

Asimismo, la legisladora llamó a la y los nuevos magistrados a mantener el compromiso con la ciudadanía para

"erradicar el amiguismo, el compadrazgo y la corrupción".

El dictamen para ratificar a los magistrados se aprobó con 54 votos a favor, dos votos en contra y cero abstenciones.

También se votó por unanimidad a favor del dictamen en el que se desechó la propuesta para ratificar al magistrado Rubén Alberto García Cuevas, por lo que no volverá a ocupar el cargo en el Poder Judicial de la capital.

78

Magistrados tiene en total el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX





LOS MAGISTRADOS, en conferencia luego de la sesión plenaria realizada ayer.



Rechazan a Rubén García para seguir en el TSJ capitalino

ARTURO R. PANSZA

El pleno del Congreso capitalino, en periodo extraordinario de sesiones, ratificó a una magistrada y cinco magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ CDMX), a la vez que rechazó que Rubén Alberto García Cuevas permanezca en su cargo como magistrado de este órgano judicial.

La decisión de rechazo fue debido a que el magistrado Rubén Alberto García Cuevas, asignado a la quinta sala familiar, en su historial tiene que hace 20 años atropelló a tres personas, presuntamente en estado de ebriedad.

Resulta que cuando fue entrevistado en comisiones del Poder Legislativo local, fue cuestionado sobre este asunto y sólo dijo que el caso ya estaba cerrado, por lo que los congresistas de Morena, que son mayoría, determinaron no avalar el nombramiento de este funcionario público, quien deberá dejar su cargo de inmediato.

Fue ratificada la magistrada Yohana Ayala Villegas, de la Segunda Sala Familiar del TSJ CDMX, así como el magistrado de la Segunda Sala Civil, José Gómez González; Ernesto Herrera Tovar, integrante de la Segunda Sala Familiar del Poder Judicial de la Ciudad de México, y Miguel Ángel Mesa Carrillo como magistrado adscrito a la Sexta Sala Civil.

Asimismo, se ratificó al magistrado Carlos Vargas Martínez, que cuenta con más de 15 años de experiencia en el Tribunal y al magistrado de la Primera Sala Civil, Marco Antonio Velasco Arredondo.

Al fundamentar el dictamen que se puso a consideración del pleno, el diputado de Morena, Alberto Martínez, aclaró que la procedencia de la ratificación de la magistrada y los magistrados no es un asunto menor y conlleva a un ejercicio prospectivo sobre los retos como el acceso a la justicia sin privilegios.

CORTESÍA: CONGRESO CDMX



El Congreso capitalino ratifica a la magistrada Yohana Ayala



EL CABALLITO

La letra chiquita del acuerdo PAN-PRI para la COMX

::::: Nos cuentan que la alianza opositora en la Ciudad de México para la Jefatura de Gobierno en 2024 quedó amarrada, y si bien el Partido Acción Nacional llevará mano, nos aseguran que esto no descarta a otros aspirantes que provengan de la sociedad civil o de otro partido, como es el caso del edil priista de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**. Así que, nos hacen ver, la baraja es amplia, pues además de don Adrián, de lado de los blanquiazules están el alcalde de Benito Juárez, **Santiago**



Andrés Atayde

FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Taboada; la edil de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, y las senadoras **Kenia López** y **Xóchitl Gálvez**. La intención, nos dicen, desde el panismo local, que preside **Andrés Atayde**, es ganar la Ciudad e irán con el proyecto más plural y abierto que puedan.

Piden bajar espectaculares con la imagen de Alejandra del Moral

::::: Nos dicen que la denuncia de Morena contra los espectaculares donde aparece **Alejandra del Moral**, la apuesta del bloque PRI-PAN-PRD para pelear por el gobierno del Estado de México el próximo 4 de junio, ante el instituto electoral mexiquense tuvo consecuencias. Nos comentan que se instruyó a la revista donde aparece la imagen de la expresidenta del PRI estatal para que los retire. En la indagatoria, nos revelan, el tricolor se deslindó de dichos anuncios y aseguró



Alejandra del Moral

que no tiene nada que ver, pero aun así, desde el IEEM se tomó la decisión de que los bajarán como medida cautelar, es decir, mientras se analiza el fondo del asunto.

Ratifican magistrados

::::: Nos cuentan que en un periodo extraordinario, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó la ratificación de una magistrada y cinco magistrados del Tribunal Superior de Justicia capitalino, mientras que rechazó mantener en el cargo a **Rubén Alberto García Cuevas** por haber atropellado, hace 20 años, a tres personas. Lo notorio es que es de los pocos temas en que todas las fuerzas políticas representadas en el Legislativo local se ponen de acuerdo, ¿será porque tenían el tiempo encima y ya vencía el plazo legal?



PLAN DE ORDENAMIENTO DE LA CDMX

Empresarios se suman a discusión

Los desarrolladores inmobiliarios alzaron la mano para analizar la planeación de la ciudad

GENOVEVA ORTIZ

El sector inmobiliario solicitó participar en la discusión y análisis del Plan General de Desarrollo y el Plan General de Ordenamiento Territorial que elabora el gobierno y el Congreso de la Ciudad de México, por los desarrolladores "lo que queremos es que exista una legislación clara e ir de la mano con las autoridades".

Así lo declaró Ignacio Lacunza, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), al señalar que de las 32 entidades del país, solo 20 tienen leyes en materia de vivienda y desarrollo urbano, pero varias de ellas todavía no tienen reglamento.

En conferencia de prensa, Lacunza Magaña destacó la necesidad de una normatividad clara para la construcción de vivienda, sobre todo, para cerrar el paso a posibles actos de corrupción, como el caso del cartel inmobiliario.

"¿Qué esperamos nosotros? definitivamente un reordenamiento. Hemos conocido precisamente a través de la prensa cómo ha habido desarrollos que prácticamente han estado fuera de lo que es la normatividad, lo que esperamos definitivamente es la aplicación irrestricta de la ley, de los planes de desarrollo urbano, y que los planes de desarrollo urbano estén consensuados, es decir, no pueden salir solamente de la autoridad, deben de participar grupos interdisciplinarios, de tal manera, que podamos tener planes que vaya acorde a lo que es el desarrollo de cada ciudad y de cada municipio", dijo.

Aceptó que en 2023 el sector está muy optimista pues la demanda inmobiliaria

no se detiene y se adapta a los nuevos requerimientos, pero consideró que un rubro en el que se deben buscar alianzas, es el de la vivienda de interés social pues requiere de la intervención del gobierno con los organismos empresariales para poder absorber la demanda.

Comentó que el problema que enfrenta la construcción de vivienda de interés social es la escasa disponibilidad de terreno dentro de las zonas urbanas

RETO

LOS desarrolladores creen que el problema que enfrenta la construcción de vivienda de interés social es la escasa disponibilidad de terreno dentro de las zonas urbanas



ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR



La venta de vivienda va a buen ritmo, explican



Planteó Claudia Sheinbaum en 2018 hacer del Metro, el mejor

HILDA ESCALONA

Cuando aún estaba en campaña para aspirar a ser la titular de la jefatura del Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo comentó que entre sus propuestas estaba el invertir muchos miles de millones de pesos para hacer del Metro el mejor. Y afirmó que el deterioro del Metro se debe a las frivolidades, corrupción y opacidad de la anterior administración.

“Se subió la tarifa de 3 a 5 pesos, dónde está el Fondo del Metro, no se sabe, lo primero que tenemos que hacer es que lo que existe en la Ciudad funcione bien y ahí tenemos que invertir muchos miles de millones de pesos para poner el Metro a tono, el Metro va a cumplir 50 años de edad y tiene que ser el mejor Metro y eso es lo que vamos a hacer y también vamos a cuidar el tema de la seguridad, es un tema de abandono, eso es lo que está pasando en la Ciudad”, comentó en el 2018.

La actual mandataria comentó en aquel entonces que el Metro debía tener un mantenimiento mayor pues recordó que el 20 por ciento de los trenes están en los talleres cuando no tiene que ser así.

“Hay que mantener los trenes para que estén operando, comprar nuevos trenes y la evaluación de nuevas líneas en algunas zonas de acuerdo con el monto que tenemos”.

Y se manifestó por repotenciar el Metro pues dijo que hay líneas que están en las zonas de hundimiento de la Ciudad de México como la A que va al Estado de México q la cual hace mucho que no se hace mantenimiento a las vías por lo que va lento y por eso se llena tanto.

“No es que no quiera ampliar el Metro, sin embargo, explicó que un kilómetro de Metro cuesta 80 millones de dólares y se debe ser responsable con el presupuesto que se tiene además de que un Metro se justifica cuando hay 4 mil pasajeros diarios”.

Planteó una red integral para los distintos lugares de la Ciudad particularmente para la periferia que son quienes más tardan y más gastan en el transporte hacia el centro de la Ciudad de México.

En su cuarto informe de labores que rindió el Congreso capitalino el 7 de octubre de 2022 comentó sobre la Línea 12: “Después del trágico accidente estamos trabajando en su reforzamiento. Estamos asegurándonos que sea una línea completamente segura”.

Y remarcó la inversión que su administración hace para modernizar y dar mantenimiento al STC Metro.

“Está recibiendo presupuesto histórico. Estamos desarrollando obras trascendentales para el metro: Metro Energía, un nuevo centro de comando y control, la modernización de la Línea 1”.



#TSJCDMX

Ratifican a magistrados

• El pleno del Congreso de la Ciudad de México, en sesión extraordinaria, ratificó a seis magistrados —una mujer y cinco hombres— del Tribunal Superior de Justicia capitalino (TSJ CDMX).

Lo ratificados por la Comisión de Procuración de Justicia son: Yohana Ayala, José Gómez, Ernesto Herrera, Miguel Ángel Mesa, Carlos Vargas y Marco Velasco Arredondo. **CINTHYA STETTIN**



• Al evento acudió Rafael Guerra Álvarez.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Ratifican a 5 magistrados y rechazan uno

Alberto García Cuevas no pasó debido a que hace 20 años atropelló, presuntamente ebrio, a tres personas

PATRICIA RAMÍREZ

En periodo extraordinario de sesiones, el pleno del Congreso de la Ciudad de México ratificó a una magistrada y cinco magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ CDMX) y rechazó que Rubén Alberto García Cuevas permanezca en su cargo como magistrado de este órgano judicial, por no cumplir con los requisitos.

El magistrado Rubén Alberto García Cuevas, asignado a la quinta sala familiar, fue rechazado debido a que en su historial aparece que hace 20 años atropelló a tres personas, presuntamente en estado de ebriedad.

Incluso cuando fue entrevistado en comisiones fue cuestionado sobre este asunto y sólo señaló que el caso ya estaba cerrado, por lo que los legisladores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que son mayoría, determinaron no avalar el nombramiento de este funcionario público, quien deberá dejar su cargo de inmediato.

Por lo que se refiere a los magistra-

dos ratificados, estos son Yohana Ayala Villegas, Ernesto Herrera Tovar, Miguel Ángel Mesa Carrillo, Carlos Vargas Martínez, Marco Antonio Velasco Arredondo y José Gómez González, quienes continuarán en los cargos que desempeñan actualmente.

HONORABILIDAD

La vicecoordinadora de los diputados de Morena, Guadalupe Morales Rubio destacó la honorabilidad de quienes ocuparán las magistraturas y contribuirán impartiendo una justicia con perspectiva de género, respeto a los derechos humanos y una política humanista.

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa solicitó a las y los magistrados mantener el compromiso con la ciudadanía para erradicar el amiguismo, el compadrazgo y la corrupción.

Asimismo, se pronunció a favor de que haya más mujeres juzgadoras en el Poder Judicial local.

La diputada Ana Francis López Bayghen Patiño hizo un llamado para que la paridad de género sea una realidad al interior del TSJ CDMX. La diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena habló de la importancia de fortalecer a los órganos autónomos para tener un poder que imparta justicia y garantice que los derechos construidos desde la izquierda no sean vulnerados.

Involucrado en un atropellamiento de tres personas, al conducir en estado de ebriedad.





Decisión en el Congreso capitalino.



Ratifica el Congreso a 6 magistrados del TSJ en sesión extra

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México ratificó a seis magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) capitalino, en una sesión extraordinaria celebrada ayer por la tarde.

Se trata de los magistrados Yohana Ayala Villegas, José Gómez González, Ernesto Herrera Tovar, Miguel Ángel Mesa Carrillo, Carlos Vargas Martínez y Marco Antonio Velasco Arredondo, cuya ratificación fue avalada por tres cuartas partes del pleno, como ordena la Constitución Política local.

Al razonar su voto, la vicecoordinadora de la bancada de Morena, Guadalupe Morales Rubio, destacó la honorabilidad de quienes ocuparán las magistraturas, pues “contribuirán impartiendo una justicia con perspectiva de género, respeto a los derechos humanos y una política humanista”.

La diputada de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, Xóchitl Bravo Espinosa, solicitó a los magistrados mantener el compromiso con la ciudadanía para erradicar el amiguismo, el compadrazgo y la corrupción. Asimismo, se pronunció a favor de que haya más mujeres juzgadoras en el Poder Judicial local.

Con ello coincidió la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, de Morena, quien al hacer uso de la palabra llamó a que la paridad de género sea una realidad en el TSJ.

La diputada Polimnia Romana Sierra, del PRD, habló de la importancia de fortalecer a los órganos autónomos para tener un poder que imparta justicia y garantice que los derechos construidos desde la izquierda no sean vulnerados.

Al final, el diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales, del PAN, reconoció la experiencia de las personas propuestas a ratificarse, y agregó que mientras existan poderes que hagan contrapeso y cumplan con su obligación constitucional de dar certeza jurídica a

los gobernados, podrán construir acuerdos en favor de la ciudadanía.

En la sesión los diputados avalaron un dictamen en sentido negativo por el que no se aprobó la ratificación del magistrado Rubén García Cuevas, quien deberá dejar su cargo en los próximos días.

“

Sólo uno de los siete propuestos dejará el cargo en los días siguientes



Pide sector inmobiliario de la CDMX legislación clara y acuerdos con autoridades



AMPI

Piden participar en análisis del Plan de Desarrollo de la CDMX

Además del Plan de Ordenamiento Territorial que elabora el gobierno y Congreso capitalino; el sector quiere "ir de la mano con las autoridades"

GENOVEVA ORTIZ

El sector inmobiliario solicitó participar en la discusión y análisis del Plan General de Desarrollo y el Plan General de Ordenamiento Territorial que elabora el gobierno y el Congreso de la Ciudad de México, por lo que los desarrolladores indicaron que "lo que queremos es que exista una legislación clara e ir de la mano con las autoridades".

Así lo declaró Ignacio Lacunza Magaña, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), al señalar que de las 32 entidades del país, solo 20 tienen leyes en materia de vivienda y desarrollo urbano, pero varias de ellas todavía no tienen reglamento.

En conferencia de prensa, Lacunza Magaña señaló que el Infonavit era la institución que colocaba más créditos hipotecarios, pero actualmente esto ha bajado. Comentó que entre 2012 y 2016, el Infonavit colocó 1 millón 744 mil 780 créditos de vivienda, mientras que entre 2018 a 2022 solo 665 mil 672; es decir, menos de la mitad de lo que se tenía.

Ignacio Lacunza destacó la necesidad de una normatividad clara para la construcción de vivienda, sobre todo, para ceerrar el paso a posibles actos de corrupción, como el caso del cartel inmobiliario que se ha dado a conocer a través de los medios de comunicación.

"¿Qué esperamos nosotros?, definitivamente un reordenamiento, hemos co-



nocido precisamente a través de la prensa como ha habido desarrollos que prácticamente han estado fuera de lo que es la normatividad, lo que esperamos definitivamente es la aplicación irrestricta de la ley, de los planes de desarrollo urbano, y que los planes de desarrollo urbano estén consensuados; es decir, no pueden salir solamente de la autoridad, deben de participar grupos interdisciplinarios, de tal manera, que podamos tener planes que vaya acorde a lo que es el desarrollo de cada ciudad y de cada municipio", declaró Lacunza Magaña.

De acuerdo con datos de la AMPI, la inversión en el mercado inmobiliario al cierre de diciembre de 2022 alcanzó los 265 mil 720 millones de pesos en el rubro de vivienda tradicional, lo que representó el 52% del total de inversión.

Mientras que en vivienda vacacional fue de 90 mil 143 millones de pesos, lo que representa el 17.6%; en hoteles fue de 48 mil 075 millones de pesos (9.4%); en el segmento comercio ascendió a 46 mil 572 millones de pesos (9.1%), y en el sector inmobiliario industrial fue de 42 mil 494 millones de pesos (8.3%).

Consideró que en 2023, el sector está muy optimista, toda vez que la demanda inmobiliaria no se detiene, se adapta a los nuevos requerimientos.

Sin embargo, consideró que un rubro en el que se deben buscar alianzas, es el de la vivienda de interés social; la cual, requiere de la intervención del gobierno en alianza con la iniciativa privada y los organismos empresariales, para poder absorber la demanda.

Comentó que el problema al que se enfrenta la construcción de vivienda de interés social es la escasa disponibilidad de terreno dentro de las zonas urbanas, por lo que cuando se identifica un lugar adecuado y barato para llevar a cabo un proyecto, éste se encuentra en la periferia y no hay servicios; por ello, señaló la importancia de que los gobiernos, tanto municipales y estatales, participen con la dotación de servicios y las empresas con la construcción de inmuebles, para responder a la demanda creciente de vivienda.

Señala la AMPI que la inversión en el mercado inmobiliario al cierre de diciembre de 2022 alcanzó los 265 mil 720 millones de pesos en el rubro de vivienda tradicional

